

Hospital registra 719 consultas por ACV en la unidad de emergencias este 2024

SALUD. Durante el 2023, hubo 1.150 ACV isquémicos en el Herminda Martín de Chillán.

Vivian Beñaldo
 cronica@cronica.chillan.cl

Hasta julio de 2024, se consignan un total de 719 consultas en la Unidad de Emergencia por Ataque Cerebro-Vascular (ACV) de tipo isquémicos y hemorrágicos. Esta es una de las patologías que más ha aumentado a nivel nacional, mientras que a nivel regional 563 personas han ingresado al GES según datos que se obtienen desde enero a junio de este año.

El Dr. Alexis Rojo Araya, jefe del Servicio de Neurología del Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán, señaló que, "queremos reforzar el llamado a consultar precozmente, pues esta es una patología tiempo-dependiente y mientras antes la tratamos, el resultado es mucho mejor. Por eso, síntomas como la caída de la comisura bucal, hablar enredado, decir palabras incoherentes o perder la fuerza de alguna extremidad como el brazo o la pierna, son antecedentes de que puede estar cursando un ataque cerebrovascular y debe consultar lo antes posible".

"En Ñuble, solamente el Hospital Clínico Herminda Martín y el Hospital de San Carlos, son los centros habilitados para el diagnóstico y tratamiento oportuno de urgencia de esta patología, que involucra neuroimagen, la evaluación expedita



MÁS DE 700 CASOS DE ACV HA RECIBIDO EL HOSPITAL HERMINDA MARTÍN DE CHILLÁN.

por neurólogo y tratamiento avanzado. Es importante tener claro que está garantizada por el GES, por lo tanto, tiene tratamiento y diagnóstico garantizado oportunamente en los servicios de urgencia hospitalaria", recaló el especialista.

Según datos entregados desde Hospital Clínico Herminda Martín, de enero a julio de este año, se consignan un total de 719 consultas en la Unidad de Emergencia por ACV de tipo isquémicos y hemorrágicos, mientras

que, durante el 2023, hubo 1 mil 150 ACV isquémicos, logrando realizar trombólisis en 120 de los casos.

El ACV es una patología cubierta por el Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), el cual se activa inmediatamente cuando el usuario o usuaria, consulta por sospecha en un establecimiento de salud de la Red Asistencial, desde la atención, hasta el proceso de rehabilitación. Principalmente afecta a quienes tienen enfermedades

crónicas como hipertensión, diabetes y dislipidemia.

Según datos extraídos desde el SSN, en su portal AUGE/GES, 563 casos han sido informados como Ataque Cerebro-Vascular Isquémico, desde 15 años y más, entre los meses de enero hasta junio de este año.

En tanto, hasta octubre del 2023 el SSN informó en aquella época, según los registros GES, 901 personas en la región han sido informadas con un ACV, dentro de la región.

ESPECIALISTA

El Dr. Carlos Rivera, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, identificó que los accidentes cerebrovasculares son más frecuentes en personas con hábitos de vida y enfermedades predisponentes como el sedentarismo, tabaco, uso de drogas, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemia y diabetes. "Sin embargo, puede afectar a personas sanas y a todas las edades. Es muy importante saber

reconocer los síntomas y signos que sugieren un ACV pues la atención oportuna en un centro que cuente con los recursos necesarios para el diagnóstico como un scanner o resonador y un equipo capacitado y disponible, hace la diferencia. "Tiempo es cerebro", lo que significa que mientras más rápido hacemos el diagnóstico, mejor es el pronóstico para el paciente. Una persona puede recuperarse sin secuelas y continuar su vida con total normalidad si recibe una atención oportuna y especializada".

"También se ha avanzado en protocolos de manejo que comienzan desde que alguien de la familia, en el trabajo, en el lugar de estudio o en la vía pública, se da cuenta que está pasando algo anormal y que presenta los signos característicos de un ACV, como el compromiso de conciencia no explicado, la dificultad brusca para hablar, un lenguaje confuso, un problema de movilidad o falta de fuerza. Puede también en ocasiones manifestarse como una cefalea o dolor de cabeza súbito, que no ha experimentado anteriormente, con náuseas o vómitos muy frecuentes, confusión y malestar general. Ante estos síntomas hay que llevar inmediatamente a la persona a un hospital o clínica que cuente con los recursos para manejar un ACV", puntualizó Rivera. **CS**